

SUSCRIPCIONES

Capital: un mes. . . . . 0,75
Provincia: un trimestre. . . . . 2,50

DIRECCION

Caballeros. — Tel. núm. 20

EL LIBERAL

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

FUNDADOR-PROPIETARIO

Leopoldo Garrido Romero

ADMINISTRACION

CABALLEROS 13

NUMERO SUELTO 10 Céntimos

Franqueo
Concertado

BANCO DE CUENCA
CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Dirección telegráfica: BANCUEÑA

Correos: Apartado núm. 7

Señores que componen el Consejo de Administración:

Presidente, en funciones de Director Gerente, el Excmo. Sr. D. José Cobo Jiménez.

Vicepresidente, D. Salvador Bautista Blanco.

Secretario, D. Juan del Olmo Vela.

Vocales, D. José Jouve Aparicio, D. Formoso Montoya Viana y D. Federico Oimelilla Garfía.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias, y especialmente se ocupará del cobro y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Giros y cartas de crédito. Custodia de valores, metales preciosos y alhajas. Cambio, compra y venta de monedas e billetes extranjeros. Créditos y préstamos, con garantía de valores y de carácter hipotecario. Compraventa de toda clase de valores del Estado y de Compañías y Sociedades industriales.

Cambio de monedas, renovación de cupones y cobro de los amortizables. Cobro y descuento de cupones. Hipotecas a plazo fijo. Depósitos de valores y de efectivo, libres de comisión.

También abre cuentas corrientes abonando intereses según la siguiente escala:
2 por 100 a año en las cuentas a la vista
5 " " " " " " a seis meses
4 " " " " " " a un año fecha

CAJA DE AHORROS: Interés al 4 por 100

Domicilio social y Oficinas: Calle de Quince de Julio, núms. 12 y 14

CUENCA

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Disipan las estricteces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarras e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de posee blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secetos resolventes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arana, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

El porvenir

Es indudable que la política provincial está hoy en un período de transición, del que han de surgir nuevas organizaciones. La característica de este período es la confusión y la consecuencia de esta confusión la inseguridad para orientarse en cuanto se refiere al porvenir.

Las antiguas organizaciones están en crisis, como lo están las que dirigen la política nacional. Primero fué el partido liberal quien sintió los efectos de esa desorganización; ahora es el partido conservador, sin duda por que para los partidos históricos pasó ya la hora de su tradicional desdoblamiento y han de acomodarse, si no quieren desaparecer a los moldes nuevos que les imponen las actuales circunstancias.

Se han desintegrado los componentes de ambos partidos; han quedado en cuadro los antiguos comités. Sus afiliados buscan posiciones que les den mayores ga-

rantías para el porvenir, o se escudan al amparo de una circunstancial independencia que les permita incorporarse mas tarde a quien está mas cerca del éxito, razón suprema de la política práctica.

Los hay tan avisados que abandonan la casa que les acogió, antes de que se inicie el incendio que, según ellos, ha de consumirla y los hay tan acomodaticios que fingen olvidarse de su propia historia por si constituye un bagaje molesto en sus nuevas correrías. Unos y otros rectificarán sus posiciones tan pronto como se convenzan de que son mas ilusorios que efectivos los peligros que acertaron a ver en momentos de disculpable obcecación. Unos y otros se convencerán, en plazo no lejano, que la crisis es más de los personalismos que de los partidos, por que ya no es un secreto para nadie que esos personalismos han sido el origen de los males que lamentamos.

No se avienen ya los pueblos, con la facilidad que antes, a tener vinculada su voluntad en favor de personas determinadas, como no se avienen tampoco esas personas a seguir invariablemente rumbos fijados de antemano. Los que hasta hoy tuvimos por mayores y mas arraigados prestigios, nos muestran la inconsistencia de su poderío al menor empujón de una voluntad segura de su fuerza. Y los que hoy, con la aureola del triunfo se nos presentan como dueños de la situación, tienen ya minada la base en que se apoyan y caerán con estrépito en la primera ocasión.

El dinero corruptor del sufragio y la asociación redimiendo al obrero del mandato del señor en materias electorales, son factores que han contribuido al trastorno que contemplamos. Con ellos y con la

independencia económica lograda por los pequeños productores está en ruinas el sistema tradicional, y ha de ser forzosamente sustituido por otro que, en los primeros momentos al menos, ha de fundarse en las alianzas que para cada caso aconseje la razón

Se han resentido también los resortes de la autoridad, que ya no son capaces de prestar los servicios que tantas veces prestaron en los pasados tiempos, y han envejecido tanto, en pocos días los usos tradicionales que de puro caducos no hay quien los conozca y por consiguiente quien los siga.

¿Qué ocurrirá en el porvenir? No hay augures que merezcan crédito para que nos orienten con garantías de acierto. La disgregación se traduce en la constitución de grupitos, que amenazan llegar al atomismo. Esos grupitos se unirán, sin miedo al absurdo, aun del modo mas inconcebible para defender sus últimas posiciones, por que, al parecer es Sancho Panza, quien inspira a los políticos provinciales en la actualidad; pero como al fin y al cabo el mundo político se sigue por ideas, mal que pese a los materiales intereses, esa descomposición no será detenida por las habilidades de las alianzas, y de la confusión que persistirá hasta su límite máximo, surgirán las nuevas organizaciones del porvenir, que no se diferenciarán de las del pasado mas que en una cosa: el impulso y la dirección que antes radicara en los individuos sobre las multitudes, vendrá en el porvenir a radicarse en el pueblo. Hasta hoy el político exigido en personaje, de mayor o menor cuantía, mandaba para que los demás obedecieran.

En el porvenir será el quien tenga que obedecer, aunque sólo sea por el instinto de su propia conservación.

Señores Concejales

Aunque nos dirigimos a todos, lo hacemos mas especialmente al concejal obrero, para decirles que sigue cerrado el Asilo que se llama municipal, que estamos en pleno invierno, y que convertir en municipal un Asilo para darse el gusto de tenerlo cerrado, es además de una cosa incomprensible, algo parecido a la ocurrencia de un ciego, gastando su dinero en adquirir unos gemelos de teatro.

Convengan ustedes en que o sobra la materia o sobra el alma. Si ha de estar cerrado, retiren el título y hagan un saldo de su menaje, por que para títulos sin eficacia real nos basta ya con el letrerito puesto en la pared del Almudí y que dice: Laboratorio Municipal.

UN R. O.

Por considerarlo de interés general, se inserta a continuación la Real Orden que aparece en la «Gaceta de Madrid» del día 21 del actual:

«Vista la propuesta formulada en sesión de 11 del corriente mes, por la Comisión Central para los ensayos del cultivo de tabaco en España, referente por una parte a la conveniencia de ampliar el plazo que en la convocatoria aprobada por Real Orden de 26 de octubre último, se señaló para la petición de autorizaciones de cultivo, a fin de que, accediendo a peticiones que se han formulado, puedan presentarse proposiciones de provincias no comprendidas en dicha convocatoria; y por otra parte a la conveniencia asimismo de que con carácter general, se aclaren varios puntos así del Reglamento como de la convocatoria, que han sido objeto de consultas y observaciones; y estimando atendible este Ministerio dicha propuesta, como inspirada en el propósito de favorecer en lo posible las aspiraciones de los agricultores en relación con el cultivo del tabaco. S. M. el Rey, (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa representación del Estado, se ha servido resolver lo siguiente:

Primero. Declarar ampliado hasta el día 15, inclusive, del mes de enero próximo, el plazo que se señaló en la Convocatoria aprobada por Real Orden de 26 de octubre último y que se publicó en la Gaceta de Madrid de 31 del mismo mes, para la presentación por los agricultores de instancias en solicitud de autorización para el cultivo de tabaco en concepto de ensayo, ajustadas a las condiciones que en dicha convocatoria se consignaron; pudiendo los agricultores de las provincias no comprendidas en la misma, si se creyeran en condiciones de realizar ensayos, presentar también sus solicitudes a reserva del estudio que de las mismas habrá de hacerse por la Comisión Central en todos sus aspectos, y señaladamente en el de la posibilidad de ejercer la inspección del cultivo dentro de las prescripciones del Reglamento de 30 de diciembre de 1919.

Segundo. Declarar así mismo como aclaración de las dudas que se han presentado sobre interpretación del Reglamento y de la convocatoria:

a) Que las asociaciones de agricultores pueden solicitar autorización para practicar los ensayos del cultivo, ateniéndose a lo dispuesto en el párrafo último del art. 3.º, letras a) y b) del art. 9.º y letra c) del art. 10 del Reglamento de 30 de diciembre de 1919.

b) Que cuando los que soliciten autorización para dichos ensayos, sean arrendatarios de los terrenos será preciso que la petición esté firmada por el propietario de los mismos, según se dispone en el artículo 3.º de dicho Reglamento.

c) Que se considerarán utilizables para secaderos los locales que ofrezcan los agricultores, siempre que tengan amplitud y ventilación suficientes, a juicio de los funcionarios encargados del reconocimiento.

d) Que las distancias a que, según la convocatoria, han de cultivarse las plantas, responden a las cualidades de la variedad del tabaco Kentucky, por pertenecer a la misma la semilla que se ha de facilitar a los agricultores en el primer año de ensayos.

e) Que la entrega del tabaco cultivado, deberá hacerse por los

agricultores, cuando ya esté seco, con arreglo al art. 30 del Reglamento, con la sola excepción que en él mismo se establece para casos particulares, habiendo de procederse, en cuanto a envases y transportes, de acuerdo con los funcionarios directores del cultivo, siempre del modo que sea más fácil y económico, según las condiciones de cada región.

f) Que la clasificación del tabaco en las cuatro clases que señala la convocatoria, dependerá, no solo del tamaño de las hojas, sino de su finura, color, elasticidad y demás condiciones apreciadas en conjunto y en cada caso, y

g) Que los tabacos presentados a reconocimiento, serán desechados, según se determina en la convocatoria, cuando manifiestamente no puedan ser utilizados en las labores de la renta por ser malas sus condiciones de desecación, madurez, etc.

Tercero. Declarar, por último, que las comisiones, direcciones y funcionarios en general, asignados al cultivo del tabaco, proporcionarán a los agricultores, en el primer año de ensayos, cuantos medios y facilidades puedan necesitar, dentro del Reglamento, para la mejor realización de su empresa.

Los compromisarios y la elección de senadores

Se celebró, sin incidentes, en Cuenca la elección de compromisarios. Hubo una sola candidatura porque el partido conservador de lista no tomó parte en la elección o por lo menos no presentó candidatos.

Fueron elegidos los Sres. Martínez Garay, Sáiz y Torralba, afegtos, según creemos, al diputado Sr. Fanjul, y por lo tanto no es muy difícil averiguar la candidatura de senadores a que prestarán su voto.

En la mayoría de los pueblos de la provincia han triunfado también los compromisarios amigos de los diputados electos, y si bien, muchos de ellos, harán combinaciones diversas con el tercer lugar en sus papeletas, desde luego, dispondrán los diputados de la casi totalidad de los votos de sus distritos. ¿Cómo se agruparán? No hay quien por hoy pueda saberlo con certeza; pero como creencia general existe la de que el Gobierno solo obtendrá un puesto en la elección de senadores.

A las candidaturas ya publicadas tenemos que añadir hoy la del Sr. López Cobo, según su carta que publica un colega local. Como no hemos tenido el honor de que el Sr. López Cobo nos comunique directamente sus propósitos, a las referencias hemos de atenernos y fundados en ellas decimos que su candidatura será del partido democrático, representado en la provincia por el Sr. Casanova. Si las referencias son equivocadas no tendremos inconveniente en deshacer la equivocación.

El Sr. Casanova no está dispuesto a retirar su candidatura por razones que le honran y que no tienen contradicción posible, y tam-

dién como es natural mantendrán asuyas los Sres. Picazo, Ballesteros y Romero-Girón.

Algo enmarañada se presentó la situación para las candidaturas senatoriales desde los primeros momentos; pero cada día que transcurre se enmaraña más.

Ahora bien, que tal vez en los días que faltan para la elección quede todo reducido a una tempestad en un vaso de agua.

## Insistiendo

Bien está que celebren su triunfo los que, a pesar de todo, supieron reunir los elementos suficientes para determinar el triunfo de su candidato y no pensamos ni por un momento restar un ápice a la satisfacción que les ha producido su victoria, pero tampoco queremos dejar de advertirles que no deben extremar su alegría porque estamos aún en el principio del camino y queda largo camino que recorrer en la conquista del porvenir. Nos referimos al distrito de Motilla, y no queremos dejar que pase el tiempo sin afirmar que la lucha entre la vieja y la nueva política no ha terminado, porque lo ocurrido no es ni más ni menos, que uno de sus incidentes.

Diffícil es desarraigar lo que por la fuerza de la costumbre adquirió carta de naturaleza aun contra la voluntad de la mayoría. Grande es a no dudar la resistencia que oponen a descender de sus pedestales los que al amparo del poder, supieron colocarse en el lugar preeminente que sirve para el logro de sus ambiciones; pero es mayor todavía la voluntad firme de los que se han propuesto que tal estado de cosas no perdure y no cesarán en su empeño hasta conseguirlo.

Bien está que se celebre el triunfo, pero sepan todos que no es victoria definitiva. La lucha sigue y la lucha continuará hasta que lo que tiene que ocurrir, ocurra.

## Sociedad Madrileña de Tranvías

La nueva Empresa, preocupada ante todo en el mejoramiento de los servicios, se propone comenzar en breve cuando el material previsto llegue a su poder, la construcción del tranvía de la calle del Príncipe de Vergara, así como el que unirá la calle de la Florida con el paseo de Recoletos, por Fernando VI y Doña Bárbara de Breganza. Con esta última línea podrán comunicarse directamente los barrios del Norte con los del Mediodía, sin necesidad de pasar por la Puerta del Sol; tan sobrecargada hoy día por la enorme cantidad de vehículos que por ella transitan.

Con el mismo objeto de facilitar al vecindario los medios de transporte, se va a solicitar del Ministerio de Fomento la concesión de una línea por la calle de Río Rosas, enlazando de este modo el tranvía de los Cuatro Caminos con el del Hipódromo, cuyas ventajas serán, entre otras, las de aligerar el tráfico de las calles de Hortaleza y Fuencarral.

Cuanto al material móvil, desde los primeros meses del próximo año podrán circular nuevos coches de los que construyen en Valencia, y que por las circunstancias anormales que atraviesa el país, de todos conocidos no han podido terminarse antes para ponerlos en servicio en el mes de diciembre, como eran también los propósitos de la Empresa.

Por último, se procederá en corto plazo a aumentar las instalaciones para suministro del fluido eléctrico necesario, a fin de evitar las deficiencias del servicio de tranvías a causa de las frecuentes interrupciones de corriente.

Con todas estas mejoras y otras que están en estudio para implantarlas más adelante, la Sociedad Madrileña de Tranvías espera satisfacer las necesidades del público y cooperar al desarrollo de la capital.

# A los reclutas del reemplazo de 1920

## Substitución del servicio Militar de Africa

POR 450 PESETAS COMO CUOTA ÚNICA, la Sociedad matriculada y autorizada GARCIA y ARENZANA, de Madrid, garantiza mediante contrato, antes del sorteo de sus respectivas Cajas de Recluta, la Substitución del servicio militar de Africa, a los reclutas que les corresponda servir en aquellos Territorios.

Esta sociedad responde de los Substitutos durante TRES AÑOS, y en el caso que desertara el Substituto, LE REPONE SU PLAZA.

PARA MAS DETALLES, EN CUENCA A

## D. Francisco Garrido Caverro

Procurador de los Tribunales, Caballeros, núm. 13.

En Tarancón, a D. ANTONIO FERNANDEZ MENEDEZ, Procurador. y Don PEDRO CARRASCO PEREZ, en el Registro de la Propiedad.

## Reemplazo 1920-21

Substitución del Servicio Militar en Africa

JULIAN DEL MORAL ALIA. Agente matriculado

Emperador Carlos V. número 5.-Toledo

Contratos con las mayores garantías para los interesados la cuota de 450 pesetas, respondiendo de emantos e otros tengan que sufrir para Africa.

RECLUTAS: no contratarse sin pedir informes a

## José Martínez Sanz

Agente de Negocios

Hurtado de Mendoza, 4. pral. (Ventilla.) Cuenca

## El mejor pueblo

Indudablemente no hay en la Península pueblo mejor que el pueblo conquense. No es posible que se encuentre otro que le iguale en mansedumbre, ni que mejor se acomode a sufrir en silencio todas las adversidades de la vida, sin que se le ocurra jamás pensar en la sinrazón de su sacrificio.

Los vecinos de Cuenca, saben porque así lo aprendieron que su residencia es una capital de provincia, y conocen aunque sólo sea de oídas, lo que deben ser las conquistas de la civilización, y sin embargo se acomodan con naturalidad envidiable a realizar la compra de muchas sustancias alimenticias en las mismas aceras de sus calles, después de haberlas visto sufrir el contacto del polvo y el agua, y sin que se les ocurra exigir siquiera el cumplimiento de lo prevenido en las Ordenanzas Municipales.

Saben que la instrucción de sus hijos es asunto interesantísimo y nada dicen cuando observan que no hay escuelas suficientes y que las escasas de que disfrutan apenas merecen el nombre de tales.

Saben, porque así se pregona, que los gestores de sus intereses no están, ni por casualidad a la altura de su misión y los aguantan pacientemente y aun los admiran cuando llega la ocasión de que luzcan su vanidad.

Saben que debe ponerse coto a las demasías de los explotadores que elevan hasta el máximo la imposibilidad de subsistir por la exageración en su afán de lucro, y sin embargo pagan lo que se les pide sin el menor asomo de rebeldía y hasta consenten que se usen para las necesarias transacciones las libras y las varas, declaradas ilegales hace ya docenas de años.

Saben que pagan lo bastante para que se cuidara un poco la urbanización de su pueblo, y nada oponen a la desurbanización reinante, cada vez más anárquica y más definitiva.

Saben que la mayoría de los que aspiran a erigirse en árbitros de sus destinos, solo buscan su particular provecho y sus personalísimas conveniencias, sin que estén patentes sus condiciones de capacidad, y sin embargo se prestan dóciles a servir de coro y de comparsa aun en las más descabelladas pretensiones, dando lugar a

inverosímiles encumbramientos solo posibles donde esté definitivamente ausente el sentido común.

Oyen hablar de negocios reprochables y ni un comentario que pueda parecer duro se les ocurre.

Y saben que por los cauces en que marcha su vida no hay margen para que se pueda alimentar la remota esperanza de un cambio benéfico y se resignan a la perpetuidad de lo anormal sin que se les ocurra buscar el más elemental remedio.

Por consiguiente no hay exageración alguna al afirmar que no hay pueblo mejor que el pueblo conquense, paciente, sufrido, sumiso y resignado hasta un grado que no se puede concebir sin esfuerzo.

Así, lo que en otro país estaría tachado con el signo indiscutible de la nulidad más absoluta, para aquí por capacidad extraordinaria; así la renuncia dolorosa de todos los beneficios de la civilización se tiene aquí por la cosa más natural. Y nadie se asombra de que surgan pretensiones que en otro lugar serían risibles, ni nadie se extraña de que el absurdo ocupe el lugar de la verdad axiomática.

Pueblo infantil que hasta en sus pujos de asociación apenas sabe pasar de los primeros rudimentos, va tirando del carro de la vida, soportando la fatiga sin quejas ni conmociones, y un pequeño descanso le produce el efecto de la felicidad.

Ni el abuso le indigna, ni el atraso le preocupa ni aun sus mismos dolores le inclinan a desear su mejoramiento.

¿Dónde encontraremos otro pueblo igual?

## La emigración

No sabemos si se habrán apercibido de ello en el gobierno civil, y si en el caso de apercibirse habrán hecho algo para evitarlo.

Lo que sí sabemos, es que la emigración está despoblando los lugares de la provincia y que hay localidades, reducidas ya a la mitad de sus habitantes.

Antes se daba este fenómeno, aunque en menores proporciones en algunos pueblos de la serranía. Hoy alcanza hasta el partido de

Tarancón, que tiene fama de rico y laborioso.

¿Saben, aunque sólo sea por curiosidad, en el Gobierno civil los habitantes que han emigrado de Benichón, Santa Cruz y Tragacete?

Sería curioso publicar la cifra.

## Como subo, subo

En el invierno anterior, después de ser mantenida la tasa del precio de los huevos en una peseta cincuenta céntimos la docena, y después en dos veinticinco, sin que apenas sobrepasara de esa cantidad, nos alarmábamos por que en la reventa nos exigían por la docena tres pesetas.

Ahora no los obtenemos ni por cuatro pesetas veinticinco céntimos, y como por lo visto nadie se ocupa de ello, pronto los pagaremos (si podemos pagarlos) a seis pesetas, pues ya se nos advierte así por los vendedores.

Es probable que el invierno próximo estén a peseta la unidad por que aquí hacen falta muchos y por lo visto en este pueblo no los hay.

## LA JEFATURA

Como cosa cierta se ha venido diciendo que se disputaban la jefatura del partido conservador en la provincia, los señores San Luis y Cervantes. Suponiendo que esto fuera así, y dando por cierto que no hay un tercero que tuviere iguales pretensiones, nos parece que ya, con lo sucedido, podremos considerar como jefe de esa política al Sr. conde de San Luis.

Razonando siempre en la hipótesis de que sean positivas tales versiones, le damos cordialmente la enhorabuena, y esperamos a ver cómo inaugura sus funciones directivas en la próxima elección de senadores, ya que tan cerca tiene la ocasión y no por cierto de las peores para revallidar la investidura.

## Noticias generales

Esta anunciada la vacante del Registro de la Propiedad del partido de San Clemente.

Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que ha padecido nuestro querido amigo el procurador de Huete, D. Perfecto Sirodey. Desearnos su total restablecimiento.

La prensa de Madrid, se ha ocupado en estos días de lo acaecido en Vellisca, con el facultativo señor Pujol, distinguiéndose lo publicado por el Dr. Decréff.

Se ha dictado una disposición que repara una deficiencia parecida hasta hoy en la práctica de la administración de justicia. Se autoriza a los procuradores para que ejerzan sus funciones en partidos limítrofes al de su residencia sin necesidad de nueva fianza en los casos en que los respectivos juzgados, no hubiese número bastante de procuradores matriculados. Nos parece bien.

Continúan siendo difíciles las comunicaciones con los pueblos de la Sierra, a causa de haberse interceptado los caminos por la gran cantidad de nieve helada que en ellos existe.

# DOS CARTAS

Recibimos la carta que a continuación publicamos, deseando quede complacido nuestro comunicante.

Sr. D. Leopoldo Garrido

Distinguido amigo: por causas ajenas a mi voluntad he decidido retirar mi candidatura en la próxima elección de Senadores, y a fin de que esta resolución mía llegue a conocimiento de todos los buenos amigos, cuyo incondicional apoyo me ofrecen, ruego a V. que con la debida antelación, tenga la bondad de publicarlo en el periódico, para que después de expresarle a todos mi más profundo agradecimiento sepan quedan en libertad de acción para apoyar a quien mejor les convenga.

Doy a usted las más expresivas gracias y se repite suyo atento amigo (q. e. s. m.)

Salvador Bautista,

Medina y diciembre 1920

Desde Madrid, y con fecha 27 del corriente, nos escribe nuestro particular amigo D. Isidro Zapata, ex-diputado por San Clemente, manifestándonos: que hasta la fecha sigue siendo candidato ministerial para las próximas elecciones de Senadores. Nos complacemos en hacerlo constar así, y verificamos con gusto su triunfo.

## Crónica iberoamericana

— ESPAÑA —

Locomotoras serie 1400, de La Maquinista Terrestre y Marítima.—A fines de 1917 dábamos cuenta a nuestros lectores de haber ampliado su capital hasta 30 millones, con objeto de dedicarse en gran escala a la construcción de locomotoras. «La Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona (Vol. VIII, número 207, página 387). El magno proyecto se va realizando con honroso éxito para la empresa: ha entregado ya en servicio la locomotora 1401, primera de la serie de cincuenta que tiene en construcción la Casa para los ferrocarriles de M. Z. A., y está a punto de ser entregada la 1402.

Las principales características de estas nuevas máquinas son: peso de la locomotora vacía 77400 kg., y cuando está en condiciones de prestar servicio, 86600 kg., el tender vacío pesa 24820 kg., y en servicio 53800 kg., de los que 6000 corresponden a la carga de combustible y 25000 al agua, de la que la caja puede contener 25 m. cúbicos; el peso adherente, o sea el que soportan las ruedas motoras, es de 63600 kg., y el esfuerzo de tracción equivale a 14790 kg. La distancia entre ejes extremos de la máquina y tender, es de 17779 m., y entre topes 20855 m.

El mecanismo motor está constituido por dos cilindros iguales de 620 milímetros de diámetro y 600 mm. de carrera del émbolo, alimentados por una caldera de 280 m. cuadrados de superficie de calefacción, que da una presión de trabajo de 14 atmósferas, lo cual permite a la máquina desarrollar una potencia de 2.000 caballos durante mucho tiempo. Tiene 214 tubos de 50 mm. de diámetro, y 26 de 113 mm. La longitud entre las placas tubulares es de 5 m.

La locomotora está dotada de los principales adelantos modernos: la construcción es esmeradísima y su aspecto produce en quien la contempla y examina la sensación de que la 1401 señala un paso de gigante en el progreso de la industria y prosperidad nacional, por el que se hacen beneméritos del país, «La Maquinista Terrestre y Marítima», que tan briosamente ha acometido tan alta empresa, el

# PHILIPS

SIN RIVAL

MEIO-WATIO

EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

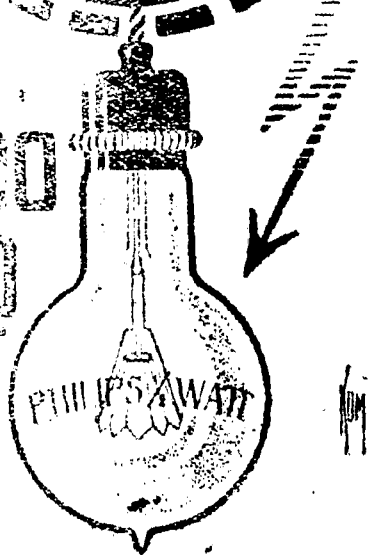
A MITAD DE COSTE

QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.

Quite Ud. las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado, ya que gastan un 50 a 100 % más que la PHILIPS ARG A y 1/2 WATIO, dando además una luz amarilla. Sustituyalas Ud. por nuestras modernas lámparas PHILIPS ARG A y 1/2 WATIO.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.

Al por mayor - ADOLFO HIELSCHER - Almacén de material eléctrico - Madrid - Marqués de Cubas, 10 -



## Rasgo de Filantropía

Legado Vila y Codina.—En julio de 1916 falleció en Rosario de Santa Fe (República Argentina) el súbdito español D. Pedro Vila y Codina, quien por disposición testamentaria hizo donación a España de la cantidad de un millón de pesos que deducidos los gastos de giro, timbre, etc., equivalen a un millón cinco mil seiscientos sesenta y dos pesetas, noventa céntimos, para que los intereses se dediquen a dar educación a niños y niñas de la nación española.

En virtud de esta donación, se ha instituido por R. D. que se publica en la «Gaceta de Madrid» de 28 del pasado noviembre, el «Legado de don Pedro Vila y Codina» para que los intereses de la citada cantidad se destinen a la instrucción de jóvenes, varones o hembras, de diez a quince años de edad, nacidos en España, pertenecientes a familias pobres, huérfanos, o hijos de padres vivos, que tengan más de cinco hijos. Se creará el número de becas posible a fin de que los favorecidos con alguna de ellas puedan cursar los estudios de 1.ª enseñanza, y además aprender un oficio de arte práctico, en las Escuelas de Artes y Oficios sostenidas por el Estado español, Artes Gráficas, Industriales, de Comercio y Agrícolas, a elección del alumno que haya sido favorecido con la beca. Las becas se adjudicarán por sorteo entre las 49 provincias españolas, indistintamente para varones o hembras una por cada provincia. El tiempo de disfrute de la beca por cada favorecido no podrá exceder de seis años que deberán ser consecutivos.

## Espectáculos

### Teatro Principal.

Han actuado con excelente éxito durante estas pascuas, en este coliseo, las artistas «Alondra» y «Ufía Aragón».

Tanto la primera, en su repertorio de bailes, como la segunda, con sus cantos regionales, han merecido el beneplácito del numeroso y distinguido público, que premio su actuación, con aplausos constantes y sinceros.

Son dos números estos, cada uno en su género, completos y atractivos, habiendo sido un éxito de la empresa el haberlos contratado.

Ayer festividad de los Santos Inocentes, después del programa serio, fué dado como regalo, otro en broma, en el cual se proyectaron películas intercaladas y «surging» en el escenario otro artista nuevo el popular «Churreto» que desempeña la parte cómica del «D. Cleto» de Balder.

Se representaron por las artistas antes mencionadas otras graciosísimas parodias, que hicieron las delicias de la concurrencia que llenaba el salón.

Un aplauso para todos.

### Ideal Artístico.

«Sigue este cine proyectando la película en serie de episodios «Por amor». Solo decir que su protagonista es «Perla Blanca» es el mejor juicio crítico que puede y debe hacerse de esta proyección.

Alternan en sus programas además de la antedicha, otras cómicas y dramáticas de las mejores casas alquiladoras.

El público corresponde a los esfuerzos de la empresa, agotando, las localidades.

La función suspendida el 28, por no haberse recibido las películas a tiempo, se dará el 29, con los mismos programas.

Cada vez nos vamos convenciendo más que el tiempo aquél de no poder vivir mas que un salón de espectáculos y con vida lánguida pasó ya, y hoy resultan insuficientes los dos que funcionan pues hay días que a las dos de la tarde ya no se encuentran localidades para ninguna sección.

Imp. de F. Viejobueno.—Cuenca.

DICIEMBRE DE 1920

## ACADEMIA FERNANDEZ REYES

PARA INGRESO EN CORREOS

dirigida por

Don Luis Fernández Reyes

Oficial 2.º, Habilitado de la provincia

con la cooperación de profesorado técnico competente

HORAS DE CONSULTA Y MATRÍCULA. De ocho a diez y de dos a cuatro

Anunciada convocatoria de 700 plazas

(Gaceta de 16 de noviembre)

Preparación con arreglo al nuevo programa

Informes gratuitos, gestión de documentos y presentación de solicitudes; instancias de previo hasta el día 5 del corriente; de oposición hasta al 7 de Enero.

Listas de aprobados a disposición de quien las solicite.

General Lasso, 1a y 4a.—CUENCA

## Montepío Nacional de Aseguradores Se hallan de venta

MARQUILLO, 23 Y 25

Madrid

La prensa de Madrid refleja el entusiasmo de los aseguradores al contemplar como responden las Compañías tanto nacionales como extranjeras a las invitaciones de la Junta Directiva del Montepío demostrando que la cultura y el altruismo de esta Corporación, son superiores a todas las organizaciones similares.

Los fines del Montepío Nacional de Aseguradores son: crear modestas jubilaciones, socorros en caso de enfermedad, pensiones para viudas y huérfanos, auxilios para las familias en caso de fallecimiento, etc., etc.

La lista de honor de donantes se está formando y ningún asegurador que se estime en algo puede faltar en ella.

UN CAMIÓN berliet, cuatrotoneladas. Estado completamente nuevo. Con toldo y bandages nuevos. No ha rodado. Último precio, 14.000 pesetas.

DOS CAMIONES Berliet, 5 toneladas. Con toldo enteramente nuevo. Con certificado de la Fábrica. Último precio, 19.000 pesetas.

TRES CAMIONES Berliet, 5 toneladas. Enteramente nuevos. Con certificado de la fábrica, torno, plataforma, cuerdas y demás utensilios para cargar bocoyes. Último precio, 20.000 pesetas.

Para tratar dirigirse a D. Federico Viriobueno, en Cuenca.

personal técnico y obrero que lo realiza, y la misma Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., que encargo la construcción.

La mentada locomotora, y las restantes de la serie que se están construyendo, guardan cierto parecido con las alemanas y americanas de la serie 1301-1333, de la Compañía M. Z. A., en cuanto a número y distribución de ejes y diámetro de ruedas, que son iguales, lo cual permite destinarlas a los mismos servicios, desde trenes mixtos hasta expresos. En principio son máquinas para expresos pesados en países de fuertes rampas, como el nuestro. Se diferencian de las 1300 mencionadas, en que éstas son de vapor recalentado y compound, y las 1400 son igualmente de vapor recalentado con simple expansión, y además con la caldera mucho mayor; de todo lo cual y de la enorme presión de trabajo (para simple expansión), 14 atmósferas, resulta una fuerza de arrastre y una potencia práctica muy notable.

Con legítimo orgullo para la construcción de estas hermosas y potentes máquinas es casi enteramente nacional. El acero de bastidores y calderas procede de los «Altos Hornos de Vizcaya»; los ejes, de la misma Sociedad; los núcleos de ruedas, de acero moldeado, de los «Talleres de Deusto»; el acero moldeado en otras piezas, de «Hijos de Dionisio Escorsa», de Barcelona. Sólo las llantas, los tubos, las placas de cobre y alguna pieza forjada, son de procedencia extranjera, así como los inyectores y aparatos de freno, que todos los constructores del mundo adquieren de ciertas casas especialistas. Pero como actualmente se están ampliando las fábricas de cobre para producir placas grandes, se monta una fábrica de tubos (Babcock) en Bilbao (IBERICA, Vol. IX, n.º 223, página 228), y las llantas ya se fabrican en Beasáin; pue-

de decirse que dentro de un año, la industria de construcción de locomotoras podrá ser absolutamente independiente del extranjero.

## Publicaciones

### La red nacional de energía eléctrica en Francia.

El Gobierno francés ha hecho suya la idea de la constitución de una Red nacional de energía eléctrica, exactamente análoga a la que para España viene proponiendo el profesor P. Pérez del Pulgar en sus documentados e importantes artículos de la revista IBERICA, que a este fin está desarrollando una activa y patriótica campaña. (Véanse núms. 330, 340, 347, 349 y 350).

Francia se ha lanzado resueltamente a la ejecución integral, aunque metódica, de esta Red, y se ha adelantado, incluso en la ejecución, a las medidas legislativas, en cuanto lo permitían sus atribuciones y que tanto la Cámara de Diputados, como el Senado han facilitado esta obra.

Es decir, que el Gobierno francés cree que la constitución de una red distribuidora y nacional de energía eléctrica, es uno de los medios más poderosos que puede adoptar para la reconstitución económica e industrial del país. La obra legislativa sobre este asunto puede verse reflejada en los últimos artículos del P. Pérez del Pulgar (IBERICA núms. 349 y 350) y contiene grandes enseñanzas para España.

Muy de desear sería que habiendo precedido casi en ocho meses la primera medida legislativa del Gobierno Español sobre este asunto, a la primera de los franceses, supiéramos siquiera imitarlos en su actividad simultaneando, como está ocurriendo en Francia, la obra legislativa con la ejecución material de tan magna obra que transformaría a España,

## Representante

Se solicita para la venta en comisión en la Capital y pueblos de esta provincia de los artículos siguientes: Aparatos pesadores.—Cajas de Caudales.—Correas.—Herramientas de todas clases.—Instrumentos Científicos.—Maquinaria en General.—Maquinaria Agrícola.—Material para Construcciones Eléctricas.—Material para Ferrocarriles.—Material para Minas.—Piezas para Fábricas de Cemento.—Aceros y Lingotes de Hierro y Estañó.—Brens y Carbones.

Los solicitantes se servirán dirigirse a Don Mariano Gallana Fernández, Calle de Tetuan n.º 26 Madrid.—acompañando a la solicitud noticia de sus relaciones comerciales en la provincia y Referencias.

## REEMPLAZO DE 1920

Arturo Collada Aguilár, sucesor de Manuel Castañera e hijos de Vidal Collada.

Agente matriculado para substituciones, permisos para el ejército de Africa y establecido en Madrid, calle del Barquillo, 20, principal.

Operaciones antes del sorteo en las Zonas y en los Ayuntamientos.

Para informes en Cuenca: Herreros, 3, Turancón: Ignacio Sánchez.

Substitutos voluntarios para Africa adm. 1.ª, buenos premios. Herreros 3, principal.

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante mas tiempo

no tenéis más que darle diariamente una copita de

Matron Lactada NESTLÉ

De este modo obtendréis algun descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

## Auto-Transporte Conquense

Transportes por Auto-Camiones. Se admiten cargas de 5 a 10 toneladas para cualquier pueblo de la provincia y limítrofes dentro de carretera.

FELIX SAIZ

Fábrica de Harinas DOM

# CASA PICAZO

CUENCA Y TARANCÓN

## Temporada de invierno de 1919

GRANDIOSOS SURTIDOS EN LOS RAMOS DE TEJIDOS.-CONFECCIONES Y PAÑERÍA

LAS ULTIMAS NOVEDADES en Lencería y sedería para vestidos, Panas, Terciopelos, Paños, Felpas, Caracules y Rizos para Abrigos de Señoras y niñas.

DEPOSITO DE ARTICULOS DE LOS PIRINEOS.—Géneros en piezas por metros y distintos modelos de Abrigos para señoras y niños, en los colores y estilos de mayor fantasía.

SUGESTIVA SECCION DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, formada por modelos de más éxito de LA VILLA DE PARIS de Madrid, y NEW-ENGLANG de Barcelona.

### ABRIGOS GABARDINA DE GRAN ACTUALIDAD

PARA CABALLEROS.—Precioso y extenso surtido en pañería de coor y negro. Gabanes confeccionados. Pellizas e Impermeables.

Sabrería a la medida.—Cortador de primer orden

Primer casa en Camisería.—Corbatería y Géneros de punto.

## LA AMUEBLADORA

DE

FELIX NAVARRO

Almacén y despacho

Calle de la Fuente, 18

Talleres

Puente de Palo

CUENCA

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilos. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías.—Colgaduras, divan y tapicería.—Centros y percheros.—Muebles de fantasía última novedad!

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales

## HIDRAULICA CONQUENSE

MOSÁICOS.—CEMENTOS PÓRLAND.—PAVIMENTACIONES

Una racional dirección artística; el empleo de los mejores materiales conocidos; la competencia técnica del personal de talleres y los modernos procedimientos que se emplean en la fabricación, hace que cada uno de los diferentes productos de esta casa, constituya una especialidad en gusto y perfección; unánzose así, lo práctico por su durabilidad y buen resultado, con lo agradable, por su vistoso efecto.

He aquí el secreto de nuestro éxito.

Toda la correspondencia al Administrador de HIDRAULICA CONQUENSE.—CUENCA.

## JUAN CORRECHER

Moderos de Cuenca para construcción y envases

TRAVIESAS DEL FERROCARRIL, POSTES

SERRERIAS MECANICAS Y ALMACENES

MADRID ARANUEZ CUENCA

Paseo de las Yserias, 9 Junto a la estación Junto a la estación  
Oficinas: Blanca de Navarra, 7, MADRID. Tel. 296



Un invento maravilloso para engordar y mantener fuertes y sanos toda clase de animales

## POLVOS-DINAMO

(MARCA REGISTRADA)

INSTRUCCIONES PARA SU USO

En los cerdos principalmente se obtienen resultados nunca vistos. El gasto es tan pequeño que más no cabe de cinco a diez céntimos diarios!

Los POLVOS-DINAMO son completamente naturales, se componen de sustancias vegetales que no son tóxicas. Cantidad que debe tomarse en cada comida o pienso. Cada buey, mulo y caballo, una cucharada. Cada diez gallinas, polvos y coque, una cucharada. Cada veinte pollitos, etc., una cucharada. Cada cerdo, ternera y oveja, una cucharada. Cada cuatro corditos, osbrifos o cordillitos, tres cucharadas. Los POLVOS-DINAMO se pueden mezclar

con toda clase de comestibles y debe tenerse en sitio donde no haya humedad.

NO FIARSE DE LAS IMITACIONES!

Precios de venta al público en toda España: Paquete de un kilo, 3,75 pts.; Paquete de medio kilo, 2 pts.

Puntos de venta: En todos los comercios de comestibles del mundo y Droguerías.—Para pedidos dirijanse a los Almacenes Jorba, Manresa.—(Pídase su Revista General Ilustrada gratis).—En Cuenca, todos los comercios principalmente FARMACIA Y DROGUERIA DE MONTERO.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

## Matías López

Son los mejores del mundo

PEDIDOS

en todos los ultramarinos y confiterías

## Doctor VALOQUIA

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Ex-Médico del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Agregado a la Escuela Nacional de Medicina de México e incorporado al The Board of Medical Examiner of The State of California, Berkeley, Estados Unidos.

Ofrece a su numerosa clientela su residencia y consulta particular en

MADRID: Plaza de Santa Domingo, 11

¿QUIERE LISTED COMPRAR

Bicicletas, motocicletas, automóviles y autocamiones?

Dirigirse a la imprenta de este periódico

## COLEGIO PENSIÓN - PALAFOX

Caballeros, 17.—CUENCA

Este centro cultural, el más antiguo de la provincia, el más económico y el de enseñanza Física e Intelectual más perfecta, como lo demuestran sus excelentes resultados, actuará durante las vacaciones estivales con clases de repaso y preparación y asegura reformas utilísimas para sus alumnos, tanto en lo material como en lo intelectual mejorando el edificio y ampliando el número de sus competísimos profesores para el próximo curso de 1920 a 1921.

Pídanse detalles y reglamentos a su director,

D. Antonio Benítez Poveda

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Pesetas 15.000.000,00

CAPITAL DESEMBOISADO 3.750.000,00

RESERVAS en 31 de diciembre 1919 comprendidos los reaseguros 49.987.171,75

PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1919. Pesetas 90.420.163,82

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones formacion de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 63

BARCELONA

Subdirector en Cuenca: José Echevarría. Solera, 8 pral.

SE VENDE la farmacia única de Minglanilla, para tratar dirigirse con sello a su dueño, el farmacéutico

D. Eduardo Tamo.—Urge por precisar el ausentarse

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL

12.000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal; 53 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Sub-director en Cuenca: ANTONIO LEAL  
Oficinas: Calle de D. Mariano Catalina, 38



LA GLOSEPEDA  
SE EVITA Y CURA CON  
EL ANTIGUO Y CONOCIDO  
DESINFECTANTE  
ZOTAL

## Motores y Gasógenos CROSSLEY

Los mejores del mundo. Más de 3.500 instalaciones funcionando en ESPAÑA.—Motor a gas CROSSLEY.—Motor a gasolina CROSSLEY.—Motor a aceite CROSSLEY.—Gasgenos CROSSLEY para consumir toda clase de combustibles.

DETALLES GRATIS

CRAN VÍA 1 APARTADO 584 MADRID

## TRIUMPH CAZADORES

Motocicletas - Bicicletas - Side-cars

ACCESORIOS

PASEO DE RECOLETOS, 14.—MADRID

Para cazar con derecho y tranquilidad es necesario matricular las escopetas con la correspondiente guía de posesión que vale 25 pesetas y esto bajo la multa de 250 pesetas (Real orden 15 de Septiembre

de 1920) este impuesto o guía no es como muchos han creído para un sólo año es para mientras dure el arma, no matriculéis pues escopetas que por su defectuosa falsificación o mucho uso no os sirvan para nada; pedid primeramente prospectos y luego escopetas especiales que, cu-

dándolas bien os durarán toda vuestra vida a los Fabricantes de Armas

## Cruceleguá Hermanos

LOGRONO

Miles de armas de todas clases servidas a cada una de las provincias de España, primeros premios en cuantos tiros de pichón se han presentado sus escopetas.